

## IV Conferencia Mundial sobre Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil.

En esta Conferencia abordaremos el compromiso mundial de acelerar la eliminación del trabajo infantil, la erradicación del trabajo forzoso y la promoción de políticas activas para la generación de Empleo Joven de Calidad.

Es la oportunidad de conciliar posiciones, y lograr directrices tripartitas con acciones medibles y concretas, en el marco de la agenda de trabajo decente y del punto 8.7 de los ODS, invitando a la sociedad civil a que acompañe esta postura.

Tanto el trabajo infantil como el trabajo forzoso no se resuelven exclusivamente con políticas públicas focalizadas: estas realidades son consecuencia de los déficit de gobernanza y el quiebre en el acceso a los derechos para todos los trabajadores, sin distinción.

Lo importante de esta Conferencia es volver a poner en la mesa de debate internacional esta temática que es trascendente para el desarrollo de los derechos humanos, laborales y civiles.

Conocemos las estadísticas. No consentimos estas prácticas.

Aspiramos una sociedad que no sea cómplice de estas prácticas; empresarios que deben honrar su accionar procediendo en el

marco de la ley y respetando los derechos humanos sociolaborales y civiles; y Gobiernos que cumplan con su rol y fortalezcan el sistema de inspección laboral para hacer cumplir en forma efectiva la regulación normativa.

**Las nuevas estadísticas 2017 sobre Esclavitud Moderna no son sólo una metodología para contar esta injusticia, son un reconocimiento del fracaso del sistema en la globalización.**

**El incremento de la informalidad, precarización y la complejidad de las cadenas globales de suministro donde el 94 por ciento de trabajadores son mano de obra oculta, es una alarma que no podemos dejar pasar y que representan la desactualización del sistema normativo y el aumento de la inequidad.**

La existencia de trabajo infantil y trabajo esclavo en nuestras sociedades es un indicador de explotación humana intolerable y característico de sociedades donde la brecha de desigualdad se hace cada vez más grande.

**Sabemos las consecuencias irreversibles que se generan cuando un niño o una niña están obligados a trabajar.**

La responsabilidad como actores sociales no se limita a la representación clásica: resulta imperioso extender los

compromisos alcanzados a los eslabones más débiles de la producción.

Erradicar el trabajo infantil será imposible sin Trabajo Decente y Digno para los adultos y sin una Educación de calidad para niños y niñas.

Así como los Gobiernos tienen obligación de proteger a la niñez y restituir derechos como política de Estado, todos debemos comprometernos responsablemente a denunciar estos hechos.

En cuanto al trabajo forzoso, insistimos en la necesidad de ratificar por parte de los países el protocolo 29 que actualiza el Convenio 29 de OIT, que incluye suprimir el trabajo forzoso y que se criminalice esta práctica, se apliquen medidas de prevención con acceso a la justicia y reparación.

El movimiento sindical lucha para incidir en las políticas públicas que apuntan al trabajo digno, a combatir a la informalidad laboral, a la educación de calidad y un desarrollo sostenible con inclusión social.

Demandamos la importancia vital que representaría tener un tratado internacional vinculante sobre empresas multinacionales y su responsabilidad por las violaciones a los derechos humanos.

Es fundamental que en la Declaración de esta IV Conferencia se visibilicen todos los compromisos y responsabilidades para erradicar el trabajo infantil y el trabajo forzoso, que conllevan como eje prioritario erradicar la perpetuación del círculo de la pobreza.

La educación, como eje fundamental del desarrollo, juega un papel central en la definición y aplicación de políticas activas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades.

La situación de los jóvenes es preocupante.

**En nuestra región de las Américas, la precariedad laboral y la cuestión social de los jóvenes, ocupan el centro de gravedad de la cuestión social.**

**Por ejemplo, en Argentina hay 7.500.000 jóvenes; 1.000.000 de estos no trabajan ni estudian.**

**500.000 no estudian ni trabajan pero están buscando trabajo: son desocupados**

**1.500.000 trabajan: en este espacio la informalidad es del 58,7% que sumados a aquellos que se encuentran en situación de precariedad alcanza al 63%**

La vida de estos jóvenes parece siempre suspendida de un futuro imprevisible. Todo sucede como si la flexibilidad del mercado de trabajo exigiera que los jóvenes estuvieran mayoritariamente predestinados a condiciones salariales y laborales precarias, con riesgo de vivir durante un largo tiempo en situación de vulnerabilidad.

Destacamos la relevancia del dialogo tripartito, respetando los derechos fundamentales en el trabajo, y requerimos nuestra participación en todos espacios existentes en los distintos niveles de representación.

Tenemos el desafío de armonizar el crecimiento y el desarrollo tecnológico con la transición justa.

Los trabajadores pretendemos alcanzar una modernidad con igualdad de oportunidades para todos, con progreso y justicia social, más allá que sea medible en términos de bienes y servicios o en innovaciones tecnológicas.

La modernidad trae consigo una transición con problemas, por eso los Trabajadores hablamos de transición justa y no hay transición justa si hay trabajo infantil y trabajo forzoso.

**Sin duda, el dialogo tripartito debe garantizar la universalidad de la justicia social.**

Sabemos que:

- El trabajo infantil y el trabajo forzoso son dos de las peores formas de injusticia social y violación de los derechos humanos y laborales a nivel global.
- Necesitamos asegurar para nuestras jóvenes un futuro mejor, con acceso a la educación, a trabajo con derechos y a poder realizarse en una sociedad más justa.

**Debemos ser determinantes a la hora de exigir la erradicación del trabajo infantil y del trabajo forzoso.**

**Necesitamos que los Gobiernos elaboren normas que eliminen estas prácticas en forma definitiva: hoy mismo, esperar hasta el 2030 es mucho tiempo cuando hablamos de libertad.**

Les doy la bienvenida a todos los participantes que estoy seguro serán protagonistas de los debates, con aportes y propuestas que nos permitirá marcar un camino superador con la Declaración de Buenos Aires.

Muchas gracias